

DIGEMPOL NOTICIAS N°7



El ex senador de la UDI, Víctor Pérez, asumió como titular del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, en reemplazo de Gonzalo Blumel.

Presidente Piñera nombra a senador Víctor Pérez como nuevo ministro del Interior y Seguridad Pública

El recién asumido jefe de gabinete, Víctor Pérez, dijo que “vamos a trabajar intensamente para la unidad de Chile, para la unidad de Chile. Vamos, para la eficacia del Gobierno en este gran desafío que tenemos como es el coronavirus, que requiere de todas las capacidades, de toda la voluntad para poder ayudar a los chilenos y chilenas que verdaderamente están sufriendo y lo están pasando mal”.

Sus declaraciones las realizó una vez que el Mandatario tomara juramento al nuevo ministro del Interior y Seguridad Pública, y a otras autoridades sectoriales, en un acto en el Patio de Los Cañones del Palacio de La Moneda. “Vamos a emprender una nueva etapa para nuestro Gobierno y para nuestro país con un verdadero espíritu constructivo, con convicción, con unidad, con fe y con esperanza”, señaló el Mandatario.

Junto a este cambio de gabinete, surgieron varias preguntas de la prensa a propósito de los recientes ataques incendiarios ocurridos en la Región de La Araucanía. Al respecto, el ministro del Interior dijo que tendrá una especial preocupación por la región, aludiendo a que sus habitantes “merecen la paz,

merecen vivir en tranquilidad y alejar a los violentos”.

Tres días después de asumir la cartera de Interior, en reemplazo de Gonzalo Blumel, el ministro Víctor Pérez viajó a la zona donde sostuvo un encuentro con alcaldes y el Comité Policial, con la finalidad de coordinar la implementación de los planes de seguridad locales. En esa línea, la autoridad comentó que “el gobierno no pretende poner sobre espaldas de las policías la solución de un conflicto”. Asimismo, agregó que “este es un tema que no solamente tiene evidencias meramente policiales, sino también es un tema político”.

Esta visita se da en una semana marcada por dos querrelas interpuestas por el Gobierno bajo ley anti terrorista tras los últimos ataques ocurridos en la provincia de Arauco.

“No soy ingenuo al decir que aquí vamos a resolver el tema en uno o tres días. Es un proceso, y este ministro va a hacer un esfuerzo muy importante para escuchar, convencer y ver los caminos que en conjunto nuestra institucionalidad puede llevar adelante”, finalizó.

Encuesta CADEM de junio: 61% aprueba labor de Carabineros

El subsecretario del Interior, Juan Francisco Galli, valoró el repunte que experimentó la institución en el sondeo de junio: 61% de los encuestados aprobó el desempeño de la policía uniformada.

“En un ambiente de pérdida de confianza de la ciudadanía en sus instituciones, esta recuperación que ha visto Carabineros en la valoración por parte de la opinión pública que muestra la encuesta Cadem de esta semana, refleja en lo que ha trabajado la institución: analizar los errores y corregir”, dijo en entrevista a La Tercera.

El titular de la Subsecretaría del Interior explicó que el repunte en este sondeo tiene que ver con el reconocimiento de hechos irregulares y la importancia de denunciarlos de forma oportuna, así como también con “la recuperación de un rol comunitario por parte de Carabineros. (Esto es) potenciar el rol de estar muy cerca de la ciudadanía, lo que se ha visto impulsado principalmente por el control y fiscalización de la pandemia, en momentos en que estamos todos sujetos a cuarentenas”.



“La última encuesta Cadem dio cuenta que un 61% de los entrevistados aprobó el rol de Carabineros, lo que es un aumento de 22 puntos porcentuales de la medición registrada durante la crisis social”, informó la Subsecretaría del Interior.

Concluye primer semestre académico del Programa CECIPU: 10 becarios se gradúan



El 14 y 15 de julio se realizó la ceremonia académica de los alumnos que finalizaron sus cursos de especialización, de duración de un semestre académico. El acto fue presidido por el Director de la Escuela de Especialidades, Coronel Julio Santelices Savando.

En la ceremonia, los alumnos recibieron un certificado de título que acredita su participación en la especialidad de su elección en los cursos de Drogas y Estupefacientes (OS.7), de Investigador de Accidentes del Tránsito (SIAT) y de Criminalística Investigador Ayudante (OS.9).



Además, en la ocasión se hizo entrega de un galvano recordatorio por parte de la Subsecretaría del Interior – Programa de Cooperación Internacional del Gobierno de Chile para Policías Uniformadas Extranjeras (CECIPU), a cada uno de los becarios extranjeros por su participación.

De los egresados, 23 alumnos pertenecen a Carabineros de Chile y 10 corresponden a Becarios del Programa CECIPU. Proviene de Costa Rica, Ecuador, Honduras y Perú y debieron enfrentar la pandemia del coronavirus en nuestro país.



Sin embargo, el proceso

académico no sufrió inconvenientes y se pudo impartir de forma exitosa a través de clases online. Carabineros inmediatamente facilitó a los estudiantes una plataforma de educación a distancia, con la cual pudieron dar continuidad a sus cursos y rendición de exámenes.

De esta valiosa experiencia, los becarios extranjeros hacen balances positivos. Alexander Varela, alumno costarricense, completó el Programa CECIPU en la especialidad de Criminalística. Durante su estadía en nuestro país, destacó el foco en DDHH que tuvo el curso. "Los primeros llamados a dar cumplimiento al respeto de los derechos humanos son los policías", dijo. En esa línea, consideró valioso el aporte que hace Carabineros de Chile en la formación de sus policías y de los suboficiales extranjeros en esta materia.

Los alumnos extranjeros recibieron un certificado de título que acredita su participación en la especialidad de su elección en los cursos de Drogas y Estupefacientes (OS.7), de Investigador de Accidentes del Tránsito (SIAT) y de Criminalística Investigador Ayudante (OS.9).

Policías de Chile y Perú sostienen primera reunión binacional para coordinar acciones contra el crimen organizado y de alta complejidad

"Un nuevo mecanismo de cooperación y coordinación orientado al fortalecimiento del trabajo conjunto contra la delincuencia organizada transnacional y toda forma de criminalidad".

Así explicaron desde la PDI el plan de trabajo que articularán desde hoy los altos mandos policiales y unidades especializadas de las policías de Chile y Perú y que, en momentos de pandemia, ejecutarán a través de la modalidad de videoconferencias.

De esta forma, se concretó una iniciativa peruana propuesta durante el gabinete binacional de ministros de ambos países, efectuado el año pasado.

Esta instancia de cooperación policial binacional se logró tras la firma de un acuerdo de cooperación por parte de los jefes de las carteras de Interior respectivas y contempla la participación de la Policía Nacional del Perú (PNP), Carabineros de Chile y la Policía de Investigaciones de Chile (PDI)".

En estos encuentros se analizarán nuevas formas de operar en delitos de alta complejidad y crimen organizado transnacional, como son el terrorismo, cibercrimen, narcotráfico, delitos medio ambientales, entre otros.

